

Honorario, a su maestro de Derecho Administrativo por más de 50 años, nuestro Decano, le hace promesa de seguir manteniendo por siempre los ideales de justicia y libertad que le fueron característicos.

Maestro Velasco, fue usted hombre cabal, jurista ejemplar, maestro entrañable, defensor de la justicia, apóstol de la libertad y por todo ello un gran mexicano.

Descanse en Paz.

GUSTAVO R. VELASCO — UNA SEMBLANZA

RODRIGO SÁNCHEZ-MEJORADA VELASCO

"Multa dicemus, et deficiemus in verbi"
Eclesiástico, XLIII, 29.

Así como un cometa pasa por la tierra una o dos veces cada siglo, así se dan unos cuantos hombres excepcionales, casi por accidente diríamos, en la vida de los pueblos. Y de la misma manera que los cometas dejan tras de sí una cauda fulgurante, estos hombres excepcionales dejan una estela de grandeza indeleblemente grabada en las mentes de quienes tuvieron la fortuna de conocerlos.

Fue en la Ciudad de México donde nació Gustavo Ricardo Velasco Adalid un viernes de Dolores —el 3 de abril de 1903—, primogénito hijo de Octavio R. Velasco Alvarez y Luz Adalid Mesa de Velasco. Desde niño serio y responsable, la afición —casi obsesión— por la lectura y la sed de conocimiento que lo caracterizarían, como adulto se manifestaron a muy corta edad —antes de los once años ya había acompañado a los protagonistas de todas las aventuras escritas por Julio Verne a través de 14 tomos de más de 500 páginas cada uno. Después de hacer sus estudios primarios en las ciudades de México y Guadalajara, su padre, deseoso por un lado de que aprendiera inglés, y temeroso tal vez por el otro de los riesgos que entrañaba para su familia su cargo federal como Juez de Distrito en la vorágine del conflicto revolucionario, lo envió a estudiar a una academia militarizada, Harvard School, en la ciudad de Los Angeles, California, E.U.A., en el año de 1918. Su madre, hermano y hermana se establecieron temporalmente en esa misma ciudad, y en ausencia de su padre, ante el desconocimiento del inglés y de un país extraño por parte de su madre, y la mayor juventud de sus hermanos, se convirtió en cierto grado en jefe de familia, circunstancia que indudablemente templó todavía más su carácter. Realizó estudios universitarios en Pomona College, en la ciudad de Pomona, California, de donde se graduó en el año de 1921.

Decidido a seguir la profesión de su padre, ingresó en la Escuela Libre de Derecho en el año de 1922. Su trayectoria por la Escuela fue brillantísima y obtuvo la calificación máxima en todas sus materias menos en una. La generación de estudiantes a la que perteneció fue excepcional en cuanto a que publicó una jocosa crónica, un anecdotario, de su paso por la Escuela, intitulada "Jus Vacillare". Una hojeada a este delicioso libro —que debería ser lectura obligatoria para todo alumno de la Escuela— nos revela la personalidad de sus protagonistas de 1922 a 1926, y ahí encontramos al "gringo Ve-

lasco" (apodo surgido de sus múltiples lecturas en inglés y de que con frecuencia llevaba la revista "Life", publicada en los E.U.A., bajo el brazo) siempre estudiando, siempre leyendo. Su conocido apodo en el medio de la Escuela Libre —"Lolo"— vino después, al enterarse uno de sus compañeros de su nacimiento en viernes de Dolores. Sustentó su examen profesional el 3 de noviembre de 1927, con la tesis "El Artículo 21 Constitucional con Exclusión de la Parte Relativa a la Persecución de los Delitos", misma que fue premiada por el jurado examinador, acordando que fuera publicada a costa de la Escuela.

Si bien para 1922, acabada la etapa más álgida de la Revolución, su familia ya había regresado a la República, las judicaturas de Distrito y de Circuito de su padre en diversas partes de la provincia la mantenían lejos de la Ciudad de México, por lo que vivió desde ese año en la casona de su tío Luis Montes de Oca, conocido personaje de su época, quien influyó grandemente en su formación, transmitiéndole sus ideas netamente liberales. Auxilió a Montes de Oca en 1925 y 1926 en la Contraloría de la Federación (hoy extinta), y al ser nombrado Montes de Oca Secretario de Hacienda y Crédito Público por el Presidente Calles en 1927, ocupó el cargo de Subdirector de Bienes Nacionales, el que desempeñó hasta mediados de 1931. Pasó entonces a ser Jefe del Presupuesto de la Federación hasta enero de 1932, fecha en que dimitió al renunciar Montes de Oca como Secretario.

Desde 1932 ejerció la abogacía independientemente, asesorando sobre todo a instituciones financieras. La principal de éstas fue el Banco Internacional, fundado por Montes de Oca en el año de 1941, en cuya organización colaboró activamente.

Es frecuente que los grandes profesores, los eruditos jurisconsultos, no alcancen en el ámbito profesional el mismo éxito que en el académico. Pero el gran jurista, estudioso de obras escritas en español, inglés, francés, italiano y alemán, autor de innumerables estudios jurídicos, en este caso fue también prestigiado abogado. Era miembro de número de la Academia Mexicana de Jurisprudencia y Legislación, correspondiente de la de España, y fue su presidente de 1980 hasta su muerte. Presidió el consejo directivo de la Barra Mexicana de 1947 a 1948, fue miembro de su junta de Honor y, en unión de otros ex-presidentes, fue su Presidente Honorario Vitalicio. También formó parte de la junta de Honor del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados. En el medio bancario, ocupó la presidencia de la Asociación de Banqueros de 1950 a 1951.

Fue también en 1932 cuando se puso, para usar el título de una de sus publicaciones, "Al Servicio de la Escuela Libre de Derecho", mismo que sólo terminaría con su muerte medio siglo después. Durante esos cincuenta años fue profesor titular de la cátedra de Derecho Administrativo, del primer curso de 1932 a 1936 y del segundo curso de 1937 a 1982. Fue miembro de la Junta Directiva de 1937 a 1946, y actuó como Rector en 1944; la Junta General de Profesores lo eligió Rector en 1955, cargo que desempeñó durante once años, hasta 1965. Fue nombrado Rector Honorario en 1970, y por su antigüedad

como profesor era el Decano de la Escuela. Propietario de una notable colección de libros sobre temas jurídicos y económicos, según se fue retirando de la actividad profesional en los años setenta fue donando su biblioteca jurídica a la Escuela.

Su devoción por la Escuela es fácil de entender si se comprende que consideraba a la libertad, en las palabras que utilizara nuestro Rector, el Lic. José Gómez Gordoa, en su sepelio, "como uno de los atributos más excelsos del alma". "Por eso quiso tanto a la Escuela Libre de Derecho", dijo nuestro Rector, "porque ambos se identificaban en ese don maravilloso de no admitir ataduras, para no caer en el halago al poderoso, y poder ser dueño de uno mismo".

Muchos de los alumnos de los treinta, cuarentas, cincuentas y principios de los sesentas, impuestos por su carácter severo, su erudición y su singular memoria, veía con más agrado una visita a la Inquisición que el examen final de Derecho Administrativo. (La pregunta obligada de quienes esperaban su turno a los primeros que salían del examen era "¿pregunta las fechas de las leyes?"). Pero sus alumnos de fines de los sesenta y setenta, si bien igualmente impuestos por la portentosa figura, ya no sentían ese temor, y las clases del maestro Velasco, además del contenido intelectual que siempre tuvieron, se vieron animadas con chispeantes anécdotas y buen amor. ¿A qué obedeció el cambio? Por un lado, a la edad, y por el otro a la cercanía con que vio la muerte a fines de 1971, cuando fue sometido a una intervención quirúrgica para extirparle un tumor que presionaba sobre su cerebro.

La operación anterior, lejos de restarle facultades, pareció darle nuevo ímpetu. Retirado para ese tiempo en gran parte de la actividad profesional, dedicó todavía más tiempo a la lucha que desde joven lo apasionaba: la defensa de ese valor supremo antes mencionado, la libertad.

Convencido de que la libertad no podía existir sin libertad económica, se volvió estudioso de la economía, y partidario acérrimo de la economía libre. Al igual que la de sus escritos jurídicos, la lista de sus trabajos sobre economía política es larga, y se publicarán ambas en próximo número de esta Revista de Investigaciones Jurídicas. Baste mencionar que, además de luchar por la libertad a través de la exposición y difusión de sus ideas liberales, lo hizo en México como motor principal del Instituto de Investigaciones Sociales y Económicas, en los Estados Unidos de América como miembro del Consejo de Directores del Institute for Humane Studies, de Menlo Park, California, y en el ámbito internacional como miembro de la Sociedad Mont Pelerin, de la cual fue durante dos periodos uno de sus vicepresidentes, y de la que tuvo que rechazar la presidencia por su débil salud en sus últimos años. A través de Luis Montes de Oca y de la Sociedad Mont Pelerin conoció e hizo amistad con los más grandes economistas liberales contemporáneos: Von Mises, Hayek, Rueff, Hazlitt, Erhard, Friedmann, etc.

Su vocación liberal motivó que algunos de sus críticos detractores lo tacharan de ateo. Sus alumnos, tan afectos, como todo estudiante, a descubrir las vidas privadas de sus maestros, circularon en una época la versión de que "el

maestro Velasco era obispo protestante", inspirada, según se averiguó después, por la existencia de un homónimo. Todo falso. Si bien fue bautizado como católico, se mantuvo como adulto siempre al margen de todo grupo u organización religiosa, conservando simplemente su fe en la Providencia, en un Ser Superior, a quien públicamente invocaba en sus discursos.

Pero no fueron el derecho, la economía, la Escuela Libre y la libertad sus únicos intereses. Con la misma fuerza con que se dedicaba a ellos defendía nuestro patrimonio cultural. Presidente de la Sociedad Defensora del Tesoro Artístico de México de 1964 a 1979, luego su Presidente Honorario, luchó incansablemente por la preservación de los monumentos históricos, y fue el autor de la primera ley que con ese fin se promulgó, relativa a la ciudad de Taxco. "Lo que se hereda de los mayores", decía, "hay que conquistarlo para poseerlo".

Sentía profundo interés por aquellas instituciones de los Estados Unidos de América que pudieran ser útiles a México, y formó parte del Consejo Directivo del Instituto Mexicano Norteamericano de Relaciones Culturales de 1966 a 1981, así como de la Universidad de las Américas de 1961 a 1977.

A las actividades anteriores hay que agregar frecuentes viajes, sobre todo a Europa, los que aprovechaba para visitar a sus amigos liberales, presentar ponencias en algún seminario o reunión científica, y visitar museos, catedrales, y más museos, ya que, como era de esperarse en un hombre conocedor de historia, de cultura enciclopédica y fina sensibilidad, gustaba de la música, era admirador de la arquitectura y de la pintura, y contaba con una bella colección de obras de pintores mexicanos, españoles, italianos e ingleses.

A lo largo de todas estas actividades, y además de los atributos ya mencionados, poseía otros que lo distinguían. Su inteligencia superior, aunada a su firmeza de principios, lo harían aparecer intransigente, y hasta arrogante para algunos; pero lo anterior no era más que el producto de una absoluta honradez intelectual. Sin temor de ser heterodoxo en un mundo de ortodoxia, y sobre todo en un país en donde no es raro que quienes con la palabra ensalzan la libertad, con sus acciones la destruyen, expresó su sentir y su pensar con gran valor civil. Le molestaba la superficialidad, y los temas que le interesaban los estudiaba a profundidad, pero se sentía insatisfecho e incapacitado para tratar el tema públicamente si le quedaba cualquier duda por resolver. Al mencionarle algún asunto, sobre todo de naturaleza jurídica, con frecuencia contestaba "no estoy bien enterado", para a continuación, después de platicar sobre el mismo, dejar a su interlocutor asombrado y convencido de que sabía más sobre el tema que la mayoría de los especialistas sobre la materia.

Finalmente, el vigor y el empuje con que eficientemente perseguía e impulsaba cualquier proyecto generalmente dejaban exhaustos a quienes se veían involucrados en él, y conscientes de su gran responsabilidad, férrea disciplina y sentido del deber.

Los diez últimos años de su vida fueron, después de su grave enfermedad, años prestados, durante los que mantuvo la vida, en ocasiones con gran dolor

físico, gracias a la diaria ingestión de medicinas. Paradójicamente, el hombre que durante los casi 79 años de su vida realizó una obra que otros no realizarían ni en un milenio, fue constante víctima de una gran variedad de enfermedades, ante las que nunca se rindió. El 18 de enero de 1982, a las 13:00 horas, Gustavo R. Velasco no se rindió, ni mucho menos murió. De una manera serana y tranquila, su espíritu simplemente abandonó su cuerpo, para incorporarse imperecederamente al de la Escuela Libre de Derecho.

Mal estaría que no concluyera con una nota personal. No le envidio en este momento a mi querido tío su erudición, ni su memoria, ni su cultura, ni su inteligencia. Pero sí le envidio el don de la elocuencia, del uso preciso y bello del lenguaje, con que transmitía a quien lo escuchaba o leía sus claras ideas. Pues sólo de contar yo con dicho don, podría hacerle justicia a este gran hombre a través de estas líneas. Y, dado que carezco de él, debo seguir la máxima de La Rochefoucauld, que enseña que no hay menos elocuencia en el tono de voz, en la mirada y en el ademán, que en la elección de las palabras. Con voz suave, entonces, ademán humilde, y mirando al cielo, puedo decir "Señor, Gracias por permitirme conocerlo. Descanse en paz."

